

Contacto de lenguas, prescriptivismo e inseguridad lingüística en los hablantes de español de Galicia

Victoria Vázquez Rozas y Montserrat Recalde²⁸
Universidad de Santiago de Compostela

Resumen: El objetivo del capítulo es analizar el uso de algunas formas verbales del español en Galicia y, por tanto, en contacto con el gallego. En los contextos de contacto lingüístico, los hablantes se ven sometidos a un doble régimen de estandarización y presión normativa. En este caso, por una parte, los hablantes son conscientes de la influencia del gallego en el sistema verbal del español de Galicia y, por otra, de la existencia de una norma estándar que dictamina los usos ‘correctos’. La convivencia de dos patrones de corrección a lo largo de un continuo sociolectal genera relaciones de indexicalidad (Eckert 2008; Johstone 2010) que condicionan el comportamiento y las actitudes de los hablantes. Se generan así diferentes autoevaluaciones y diferentes grados de inseguridad lingüística que se manifiestan en una marcada variación en el uso que, a su vez, puede ser motor del cambio lingüístico (Labov 1966). En este capítulo nos centraremos en el uso de *cantara*, *cantase* y *había cantado* a partir de los datos del corpus ESLORA (<https://eslora.usc.es>), que serán analizados a la luz de las actitudes manifestadas por los hablantes en sus respuestas a un cuestionario y a un test de inseguridad lingüística y de autoevaluación.

²⁸ Agradecemos a los dos evaluadores anónimos su lectura del original y sus valiosos comentarios, que hemos procurado tener en cuenta en la versión final del texto. Los errores que subsistan son responsabilidad exclusiva de las autoras.

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *El corpus ESLORA de español oral: enriquecimiento, análisis lingüístico y aplicaciones* (PID2020-118133GB-I00-P), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Las autoras forman parte del grupo de investigación Gramática del español de la Universidad de Santiago de Compostela, beneficiario de una ayuda para Consolidación e estructuración de Grupos con Potencial de Crecimiento 2024 de la Consellería de Educación, Ciencia e Universidade de la Xunta de Galicia (ED431B 2024/06).

Palabras clave: contacto de lenguas, español de Galicia, formas verbales, indexicalidad, inseguridad lingüística.

Abstract: The objective of this chapter is to examine the use of some past tense verb forms in Galician Spanish. In contexts of language contact, speakers are subjected to a double standardising and normative pressure. In this case, on the one hand, speakers are aware of the influence of Galician on the verbal system of Galician Spanish. On the other hand, they are also aware of the existence of a standard norm which prescribes the ‘correct’ usage. The coexistence of two patterns of correctness along a sociolectal continuum gives rise to relations of indexicality (Eckert 2008; Johstone 2010), which influence the speaker’s behaviour and attitudes. Different self-evaluations and varying degrees of linguistic insecurity result in wide variation in usage which, in turn, can be a driving force for linguistic change (Labov 1966). The present chapter examines the use of *cantara*, *cantase* and *había cantado*, drawing upon data from the ESLORA corpus (<https://eslora.usc.es>). The usage data will be examined alongside the expressed attitudes of the speakers, as evidenced in their responses to a sociolinguistic questionnaire and to a test of linguistic insecurity and self-assessment.

Keywords: language contact, Galician Spanish, verb tenses, indexicality, linguistic insecurity.

1. Introducción

En la historia del contacto gallego-castellano se pueden diferenciar dos dimensiones, la glotopolítica y la sociocultural. Desde el punto de vista glotopolítico, un hecho decisivo para la penetración del castellano en Galicia tuvo lugar a finales del siglo XV, con la centralización del poder político bajo la corona de los Reyes Católicos y la consiguiente castellanización de las instituciones de gobierno en territorio gallego. Posteriormente, a partir de la monarquía borbónica, las políticas de la lengua tendrán como objetivo deliberado la consolidación de la posición dominante del castellano. Sin embargo, desde un punto de vista social, poniendo las prácticas de los hablantes en el centro, el contacto no tiene gran relevancia en Galicia hasta mediados del siglo XX, cuando se produce el desarrollo urbano e industrial del país y se generaliza la educación primaria obligatoria en castellano.²⁹ Según datos de Fernández y Rodríguez (1995: 53), fue la generación nacida en torno a 1950 la que registró

²⁹ Los estudios de Malheiro (2013) y De Gabriel (2013) muestran las dificultades de aplicación en Galicia de la ley de instrucción pública de 9 septiembre de 1857 (“Ley Moyano”), dificultades que explican el retraso de casi un siglo en la extensión de la escolarización a toda la población.

el primer gran ascenso social del bilingüismo, en contraste con los nacidos en la década de 1920 (del 22.6 % al 58.6 %). Desde entonces, el bilingüismo no ha dejado de crecer, frecuentemente como etapa previa a la castellanización completa. Los datos del Instituto Gallego de Estadística (IGE 2018), indican que el 44.6 % de la población gallega es bilingüe. De ella, el 72 % continúa siéndolo toda su vida y el 53.1 % se declara igualmente competente en ambas lenguas. Actualmente, el monolingüismo en castellano o el bilingüismo con preferencia por el castellano predominan en todas las ciudades gallegas, especialmente en las de la franja atlántica.

La mayoría de los investigadores limitan el español de Galicia (en adelante EdG) a la variedad hablada por quienes han tenido el castellano como L1 (cf. Rojo 2004, Fernández Rei y Regueira 2020), un grupo que, incluyendo a los que declaran tener como lenguas maternas el gallego y el castellano, alcanza el 55.4 % de la población (IGE 2018). Es un acotamiento adecuado, dado que muy pocos hablantes en Galicia hacen mudanzas lingüísticas radicales: únicamente el 8.3 % de los que han tenido el gallego como L1 hablan solo o principalmente español en la actualidad (IGE 2018). Asimismo, hay consenso en torno al hecho de que la variedad de EdG se ha configurado a partir de una situación histórica de contacto en la que monolingües en gallego incorporaron progresivamente el castellano y lo transmitieron como L1 a sus hijos, es decir, es una variedad aprendida desde el gallego (entre otros, Rojo y Vázquez Rozas 2014; Fernández Rei 2019).

Monteagudo y Santamarina (1993: 145) identifican dos variedades de español en Galicia: la estándar y la regional. Atribuyen la primera a jóvenes urbanos de clase media y alta, y la segunda (con interferencias del gallego) a bilingües de clase baja urbana y de clase media semiurbana, de castellanización reciente. De forma semejante, Dubert (2002: 25) defiende la existencia de un continuum sociolectal dentro de cada lengua, en cuyos extremos sitúa sus respectivos acrolecto y basilecto. En contraposición –y más en línea con el reconocimiento de repertorios lingüísticos que los hablantes usan funcionalmente según el contexto, el grupo social o las propias actitudes lingüísticas– otros autores apuntan a un único continuo lectal desde el gallego popular al español estándar (Regueira y Fernández Rei 2020: 356; Regueira y Vázquez Rozas en prensa).

En cualquier caso, hasta época reciente, la perspectiva dominante en las investigaciones sobre el EdG ha fomentado una concepción monoglósica y

purista que separa los sistemas lingüísticos en contacto dentro de compartimentos estanco (cfr. Recalde 2012: 669–671). De ahí que el foco de atención se haya centrado en la identificación de las interferencias del gallego en el castellano, abordadas como ‘desviaciones’ de la norma. Los estudios aparecidos en el siglo XXI, la mayoría basados en corpus, han mostrado que el EdG no es un sistema monolítico, sino que, además de variación intergrupala (por edad, estatus o lugar de residencia, por ejemplo), presenta variación intragrupal, condicionada por las biografías lingüísticas de los hablantes (cf. Pérez Castillejo 2012, Amengual y Chamorro 2015; Azpiazu 2017; De la Fuente Iglesias 2020; Fernández Rei y Regueira 2020; Iglesias 2020; Vázquez Rozas 2020). A esto hay que añadir la dificultad de delimitar con precisión los fenómenos originados en la influencia del gallego y los que tienen origen en el propio EdG, como señalan Regueira y Vázquez Rozas (en prensa). Las observaciones de Azpiazu (2017: 26) sobre la oposición perfecto / antepresente discurren también en esta dirección, pues “no refleja exactamente el resultado de un continuo proceso de transferencia del gallego al castellano sino un sistema fijado ya así en el uso de los propios castellanohablantes”.

Han sido precisamente los usos y valores de las formas del paradigma verbal los aspectos señalados como más característicos del EdG. Se ha comentado la escasez o práctica ausencia de los tiempos compuestos, presentando el fenómeno bien como ‘sobreutilización’ de las formas simples frente a las compuestas, bien como uso ‘hipercorrecto’ de las compuestas en contextos en los que el español estándar prescribe las simples (cf. Cotarelo Valledor 1927: 94; Rabanal 1967: 35–36; Acín Villa 1996: 270; Rojo 2004: 1095; Klee y Lynch 2009: 72–73). Entre las características que han recibido mayor atención están, por una parte, el uso del pretérito perfecto con valor de antepresente, considerado “uno de los rasgos gramaticales más prominentes que identifican el habla de los gallegos” (Azpiazu 2017: 4; cf. tb. Veiga 2019) y, por otra, los valores de *cantara / cantase / había cantado* (Pollán 2001; Rojo y Vázquez Rozas 2014; Vázquez Rozas 2020), cuya confluencia parcial con los que poseen en gallego provoca casos de hipercorrección entre los hablantes.

Los objetivos de este capítulo son principalmente dos. En primer lugar, describir la distribución del uso de las variantes *cantara / cantase / había cantado* en la muestra de hablantes de EdG registrada en el corpus ESLORA

(<https://eslora.usc.es>). En segundo lugar, tratar de ofrecer una explicación a su distribución. Nuestras hipótesis de partida son, por una parte, que la presión de la norma estándar prescrita del español peninsular y el estigma de las formas convergentes con el gallego se refleja en el uso general de las tres variantes y en su estratificación social. Por otra parte, que la biografía lingüística de los hablantes y su inseguridad lingüística producen diferencias idiolectales que trascienden su adscripción sociolectal y que guardan relación con sus actitudes e ideologías lingüísticas (cf. Recalde 2012). Metodológicamente utilizamos tanto el análisis de datos cuantitativos como del discurso metalingüístico recogido en el cuestionario sociolingüístico y el test de inseguridad lingüística que integran los materiales del corpus. Desde esta perspectiva, el estudio se adhiere a la idea de Eckert (2008: 454) de que “variation constitutes an indexical system that embeds ideology in language and that is in turn part and parcel of the construction of ideology”.

El capítulo se estructura como sigue. En el § 2 presentamos el corpus ESLORA y sus posibilidades de explotación. En el § 3 se ofrece una descripción cuantitativa del uso de las formas *cantara / cantase / había cantado* por los hablantes del corpus y se muestra su estratificación por nivel de estudios. Complementariamente, en el § 4 aportamos una explicación cualitativa a la elevada desviación estándar en el uso intragrupal de algunas de estas variantes. Finalmente en el § 5 resumimos las principales conclusiones.

2. El corpus ESLORA

El Corpus del Español Oral de Galicia (v. 2.2 de noviembre de 2023) está formado por dos subcorpus recopilados entre 2007 y 2015, el primero formado por 53 entrevistas sociolingüísticas semiestructuradas (60 horas de duración), y el segundo por 20 horas de conversaciones coloquiales. Las entrevistas forman parte del proyecto panhispánico para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA: <https://preseea.linguas.net/>). Siguiendo las directrices de PRESEEA, la muestra de entrevistas de ESLORA está estratificada por sexo, edad y nivel de estudios con cuotas fijas en cada celda, como muestra la tabla 1 (para más detalles, cf. Vázquez Rozas *et al.* 2020).

Tabla 1. Distribución de la muestra del corpus ESLORA

Edad	Nivel de estudios						Total
	Primarios		Secundarios		Universitarios		
	H	M	H	M	H	M	
20-34	3	2	3	3	3	3	17
35-54	3	3	3	3	3	3	18
> 54	3	3	3	3	3	3	18
	9	8	9	9	9	9	53

Uno de los objetivos de la elaboración del corpus ESLORA fue el de paliar la notoria escasez de datos empíricos sobre el EdG y favorecer así la realización de estudios más amplios, diversos y fiables. El corpus permite diferentes posibilidades de explotación. Por una parte, la existencia de conversaciones espontáneas y entrevistas muestra el impacto del método en el tipo de datos obtenidos. Teniendo en cuenta que la entrevista es un género más formal que la conversación, también posibilita el estudio de la variación estilística (cf. Fernández Sanmartín 2018). Por otra parte, la estratificación social del subcorpus de entrevistas permite el análisis de la variación sociolingüística y la observación de cambios lingüísticos en curso.

Durante la realización de las entrevistas se aplicó un cuestionario sociolingüístico y un Test de Inseguridad Lingüística (TIL) (Labov 1966). El cuestionario, que fue grabado, registra datos sociológicos y de la biografía lingüística de los hablantes, así como de actitudes lingüísticas. Recoge, además, reflexiones metalingüísticas sobre su idiolecto, el EdG en general y sobre el español normativo. El TIL, por su parte, es un método ideado por Labov (1966) para observar el grado de discrepancia que los hablantes perciben entre su propio uso de determinadas variantes lingüísticas y las normativamente ‘correctas’. Con él obtenemos información no solo sobre su inseguridad lingüística (IL), sino también sobre sus creencias y actitudes. Según Labov (1966: 477-480), la IL, que se genera por presión de la norma de prestigio sobre la conducta lingüística de los hablantes, es un predictor del cambio lingüístico.

Aunque el modelo de TIL laboviano fue diseñado para variables fonético-fonológicas, en nuestro caso se aplicó a 18 pares de variables morfosintácticas, la mayor parte correspondientes al sistema verbal, aunque

también otras relativas al uso de los pronombres, locuciones conjuntivas, etc. La prueba consistió en presentar dos variantes (una propia del EdG y otra del estándar del centro-norte peninsular) integradas en sendos enunciados para que los sujetos indicasen cuál/-es utilizaban y cuál/-es consideraban correctas. La IL se calculó a partir de las divergencias entre la percepción del uso propio y el normativo, independientemente del grado de acierto o de la dirección de la divergencia (a favor o en contra del propio uso).

El TIL estaba integrado en las entrevistas sociolingüísticas realizadas entre 2007 y 2015. Dada la escasez de datos de uso registrado sobre el EdG, las variantes representativas de esta variedad (tabla 2) fueron extraídas de los ejemplos recurrentes en los estudios existentes hasta 2007 y contrastadas con las formas identificadas con el estándar peninsular por las gramáticas normativas (v. gr. RAE 1973; Alarcos 1994).

Tabla 2. Estructuras morfosintácticas incluidas en el TIL

Estructura en EdG	Estructura en español estándar peninsular
1. Formas verbales	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>salí</i> • <i>conociéramos</i> • <i>viéramos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>he salido</i> • <i>conocimos</i> • <i>habíamos visto</i>
2. Perífrases verbales	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>ir + infinitivo</i> • <i>haber de + infinitivo</i> • <i>dar + participio</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>ir + a + infinitivo</i> • <i>estar a punto de + infinitivo</i> • <i>conseguir + infinitivo</i>
3. Medio concordado + adjetivo	3. Medio invariable + adjetivo
4. Dativo ético	4. Ausencia de dativo ético
5. Estructuras verbales	
<ul style="list-style-type: none"> • <i> echar [tiempo]</i> • <i> ir en [locativo]</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i> pasar [tiempo]</i> • <i> estar en [locativo]</i>
6. Locución conjuntiva <i>y más</i>	6. conjunción <i>y</i>
7. Inmovilización en singular del pronombre interrogativo de persona <i>quién</i> + verbo en plural	7. Concordancia pronombre y verbo

La identificación individual de los hablantes hace posible contrastar sus usos lingüísticos con sus respuestas al cuestionario y al TIL y, de este modo, elaborar explicaciones sociolingüísticas a partir de su biografía y sus actitudes con un grado de detalle mucho mayor del que se alcanza a través de los datos macrosociológicos en exclusiva, como mostraremos en los apartados 3 y 4.

3. Las formas *cantara* / *cantase* / *había cantado*. Valores y distribución

Las respuestas obtenidas en la aplicación del TIL atribuyen unos índices elevados de inseguridad a ciertas variables verbales: *cantara* / *canté*, *cantara* / *había cantado* y *canté* / *he cantado*. Con el objetivo de identificar los factores que explican las particularidades de algunas de estas unidades entre los hablantes gallegos de español, hemos analizado con detalle en los materiales de ESLORA los datos de uso y las declaraciones metalingüísticas referidas a las formas *cantara*, *cantase* y *había cantado*.

Investigaciones previas basadas en corpus muestran que el uso de las formas *cantara*, *cantase* y *había cantado* por hablantes gallegos de español manifiesta la influencia del sistema verbal del gallego (cf. Pollán 2001; Rojo y Vázquez Rozas 2014; Vázquez Rozas 2020). Por una parte, en algunos casos, *cantara* mantiene, como en gallego, el uso indicativo propio de la forma latina de la que deriva (el imperfecto *cantaveram*), ilustrado en (1) como antepretérito y en (2) y (3) como pretérito y copretérito respectivamente:

- (1) hace muchos años bueno ya te digo hace / era un crío y / y nunca había ido por ejemplo a las catacumbas abajo ¿no sabes? porque / nosotros *fuéramos* a las torres que dan a la plaza del Obradoiro ... (H22_024)³⁰
- (2) en Londres *estuviéramos* también en u- eh creo que fue ahí donde *estuviéramos* en una [...] residencia universitaria // ah nos *alojaran* en una residencia universitaria (M32_023)
- (3) antes por ejemplo // que <vacilación/> / cuando éramos pequeños *fuera* una dictadura // porque había que ir a misa ¿no? / después va / fue / fueron evolucionando (H31_046)

³⁰ La información sobre las entrevistas de ESLORA está disponible en <https://eslora.usc.es/data>. La aplicación de consulta del corpus permite obtener las transcripciones en formato TXT, la información sociolingüística de los hablantes y los archivos de audio de las entrevistas.

Por otra parte, *cantara* presenta también el valor subjuntivo de uso general en español actual, como muestra (4), emitido por el mismo hablante que (1).

- (4) a mí me gustaría que *vinieran* a estudiar aquí (H22_024)

Como forma de subjuntivo, *cantara* coincide con *cantase*, al igual que ocurre en otras variedades del español, por lo que comparten contextos de uso (cf. 5a-b).

- (5) a. más que una amiga es como si *fuera* de la familia porque se crio con nosotros (M12_030)
 b. una de ellas / es también de mi edad entonces era como si *fuese* / la prima por parte de mi padre (M12_036)

En cuanto a *había cantado*, se registra en el corpus como antepretérito (6), pero también con valor de pretérito (7) y copretérito (8):

- (6) hicimos / Tánger Málaga / fuimos a Tánger fuimos a Chauen / a sitios así estos antiguos / en Tetuán que *había estado* él haciendo la mili / y después fuimos a Tánger / y de Tánger fuimos a Málaga (M33_005)
 (7) pues no sé cada uno tiene su encanto hombre me gustó mucho Praga y / y Budapest / mm *había sido* bastante bonito // muy bonito (H32_033)
 (8) entonces eeh / mi marido siempre le contaba que claro que cuando *había vivido* en Andalucía en el pueblo // pues tenían tirachinas / entonces bueno allá / un día // eeh / le hizo uno a mi hijo pequeño [...] (M23_001)

Los ejemplos (1)-(2)-(3) y (6)-(7)-(8) ilustran los valores temporales de indicativo comunes a *cantara* y *había cantado*.

El empleo de *había cantado* como antepretérito (6) no guarda relación aparente con el verbo gallego, que expresa tal valor mediante la forma simple *cantara*. Sin embargo, los estudios mencionados, basados en el análisis del uso registrado en corpus, sostienen que la presión prescriptiva en contra del uso indicativo de *cantara* favorece el empleo de *había cantado* en contextos en que en gallego se usa *cantara* y en otras variedades del español *canté* y *cantaba*. La distribución de las formas por sociolectos, asignados por el nivel de educación formal alcanzado, muestra la preferencia de los hablantes con estudios universitarios por la variante *había cantado*, tanto si se compara con los usos totales de *cantara* (de subjuntivo e indicativo) (v. gráfico 1) como si se contrasta con el empleo de *cantara* indicativo (v. gráfico 2):

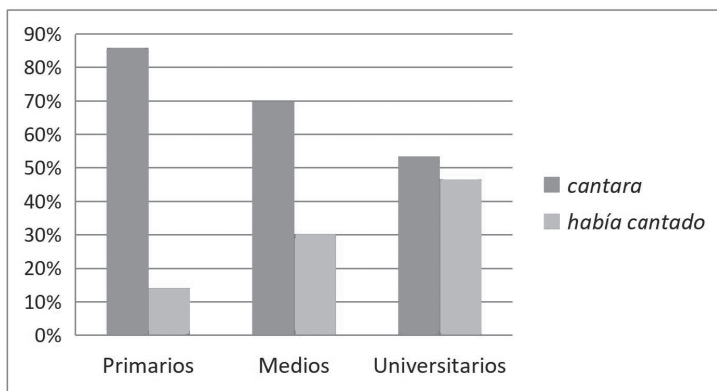


Gráfico 1. Porcentaje de *cantara* (N= 818) y *había cantado* (N= 335) por nivel de estudios (Fuente: ESLORA; elaboración propia)

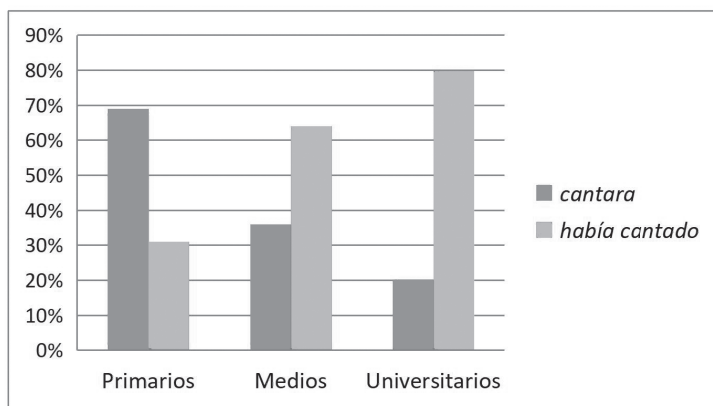


Gráfico 2. Porcentaje de *cantara* indicativo (N= 244) y *había cantado* (N= 335) por nivel de estudios (Fuente: ESLORA; elaboración propia)

Ambos gráficos reflejan un aumento en el uso de *había cantado* en detrimento de *cantara* en los grupos de estudios medios y universitarios, pero el contraste es especialmente acusado al comparar el uso de la forma compuesta con el de *cantara* indicativo (gráfico 2), tradicionalmente reprobado por la autoridad normativa por su condición de “galleguismo” (cf. Cotarelo Valledor

1927). La siguiente cita de Jerónimo Mallo es un ejemplo extremo del rechazo que provocan estos usos entre los más puristas.³¹

De todos los atentados que con lamentable frecuencia se cometen contra la unidad, la pureza y la corrección de la lengua española, ninguno es, a mi juicio, tan grave y peligroso como el que consiste en emplear las formas verbales del pretérito imperfecto de subjuntivo terminadas en “ra” (-ara, -iera) en función de algunos tiempos pasados de indicativo. (Mallo 1947: 484)

Adicionalmente, la estratificación por sociolectos de los datos del corpus muestra, para el subjuntivo, un aumento progresivo de la frecuencia de la forma *cantase* frente a *cantara* en los grupos de estudios medios (27 %) y universitarios (40 %) (v. gráfico 3).

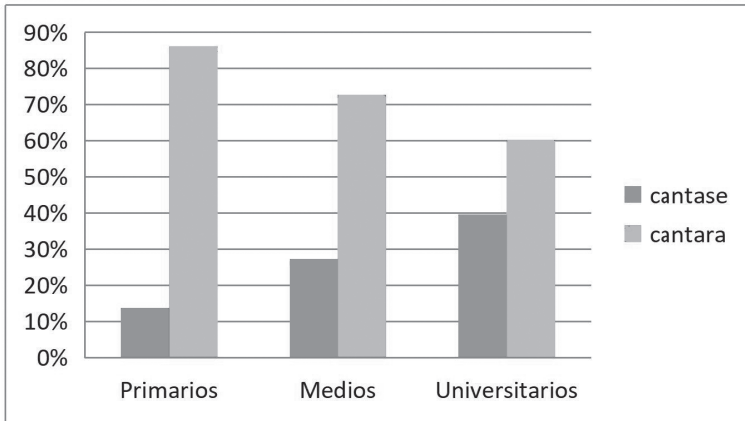


Gráfico 3. Porcentaje de *cantase* (N= 205) y *cantara* subjuntivo (N= 574) por nivel de estudios (Fuente: ESLORA; elaboración propia)

³¹ La desautorización normativa de *cantara* con valor indicativo se mantiene, matizada, en obras más recientes. Alarcos, por ejemplo, considera estos usos “arcaísmo afectado en la lengua de algunos escritores, o reflejo de los empleos dialectales propios de las zonas leonesas y galaicas. No pertenecen, pues, a la norma moderna del español.” (Alarcos 1994: 159). La NGLE (2009), opta por excluirlos del registro formal: “No ha pasado a los registros formales el uso de CANTARA por CANTÉ o por HABÍA CANTADO que se da en la lengua oral de algunas zonas del noroeste de España por influencia del gallego.” (NGLE: 1807).

La proporción de uso de *cantase* para el grupo de estudios primarios (14 %) es similar a la que resulta de los datos orales de CORPES XXI (v. 1.1 de abril de 2024), de lo que cabe deducir que el elevado empleo de *cantase* en los otros dos grupos se debe también al deseo de evitar recurrir a *cantara*, incluso cuando funciona como forma de subjuntivo coincidente con la norma estándar peninsular española.

4. Variación idiolectal e indexicalidad

En el apartado anterior se ha descrito la distribución de las formas verbales del subcorpus de entrevistas de ESLORA a partir de los datos estratificados por nivel de estudios. Al hacerlo así, hemos asumido implícitamente que el valor medio de uso calculado para cada forma en cada sociolecto es representativo de ese subconjunto de la muestra frente a los otros dos subconjuntos. A partir de tal consideración, se pueden sustentar explicaciones que relacionan la mayor o menor frecuencia de las diferentes formas con el grado de conocimiento y aceptación del estándar normativo, ligado a la extensión de la formación académica reglada de los hablantes. Sin embargo al observar la frecuencia de uso de las formas verbales por parte de cada informante descubrimos una notable variación interindividual que trasciende la adscripción sociolectal. La tabla 3 recoge el total de casos registrados de *cantase* por cada informante de las entrevistas de ESLORA.

Tabla 3. Frecuencia total de *cantase* por hablante (Fuente: ESLORA)

Estudios Primarios		Estudios medios		Estudios universitarios	
H11_047	13	H12_027	0	H13_012	0
H11_051	4	H12_028	0	H13_013	16
H11_052	0	H12_031	0	H13_014	0
H21_039	0	H22_021	3	H23_003	0
H21_053	0	H22_024	0	H23_006	12
H21_054	0	H22_026	8	H23_017	0
H31_046	3	H32_032	1	H33_002	1
H31_042	0	H32_033	6	H33_007	7
H31_043	6	H32_035	6	H33_015	12

Estudios Primarios		Estudios medios		Estudios universitarios	
M11_040	0	M12_020	0	M13_008	0
M11_044	0	M12_030	3	M13_010	30
M21_041	0	M12_036	10	M13_016	0
M21_048	12	M22_019	14	M23_001	0
M21_049	0	M22_029	1	M23_004	7
M31_037	3	M22_034	0	M23_018	8
M31_038	1	M32_022	4	M33_005	0
M31_045	0	M32_023	1	M33_009	0
		M32_025	0	M33_011	13

La gran variación entre hablantes dentro de cada sociolecto invalida una medida de tendencia central como la media aritmética, que deja de ser representativa. El alto grado de dispersión del uso se manifiesta en la desviación estándar (Primarios= 4,18; Medios= 4,12; Universitarios= 8,23) y en el coeficiente de variación (Primarios= 169 %; Medios= 130 %; Universitarios= 140 %).

Para identificar los factores que subyacen a esta fuerte variación idiolectal hemos recurrido al análisis de la información aportada por los propios informantes en sus respuestas al cuestionario sociolingüístico y al test de inseguridad lingüística. La grabación en audio de los cuestionarios y test permite acceder a las declaraciones metalingüísticas que acompañan a las respuestas solicitadas.

La tabla 4 reproduce algunas preguntas del cuestionario relacionadas con el uso y la valoración de gallego y español.³²

³² La tabla recoge literalmente algunas de las preguntas del cuestionario sociolingüístico que se elaboró en el año 2006, cuando se iniciaron los trabajos de construcción del corpus. El uso del término “interferencia” en la formulación de una de las cuestiones refleja una concepción actualmente superada de los efectos del contacto, pero que no impidió que los informantes se explayaran libremente en sus respuestas, como evidencia el rico discurso metapragmático que quedó registrado. La necesaria renovación conceptual de la descripción sociolingüística no resuelve el problema de cómo formular las preguntas con las que se pretende acceder a las presuposiciones ideológicas de los informantes sin utilizar términos que, si bien reproducen tales ideologías, están integrados en su uso diario y son referencialmente claros para los hablantes no lingüistas. Como observa Preston (2010:90), que en los formularios

Tabla 4. Muestra de preguntas incluidas en el cuestionario sociolingüístico (Fuente: ESLORA)

6. ¿Qué lengua habla en su trabajo?: a. Solo gallego b. Más gallego que castellano c. Más castellano que gallego d. Sólo castellano	15. A su juicio, el castellano en Galicia se habla: a. Bien b. Mal c. Regular d. Ni mejor ni peor que en cualquier otra parte de España
8. ¿Ha hecho algún cambio de lengua importante en su vida?: a. Sí, a favor del gallego b. Sí, a favor del castellano c. No	17. ¿Cree que el castellano que usted habla tiene interferencias/rasgos propios del gallego?: a. Muchos b. Bastantes c. Pocos d. Ninguno

El examen de las respuestas concretas y los comentarios metalingüísticos al cuestionario en conexión con el uso lingüístico registrado en las entrevistas permite formular algunas hipótesis explicativas de la variación en la distribución de las formas verbales. Así, en respuesta a la pregunta nº 8 del cuestionario, hay 13 hablantes que declaran haber hecho un cambio a favor del gallego en algún momento de su vida.³³ De los 13, solo 2 (H32_035 y H33_007) emplean la forma *cantase* en la entrevista, mientras que en el conjunto de la muestra lo hacen 27 de 53 hablantes. Comprobamos que existe una relación estadísticamente significativa entre la respuesta a) a la pregunta 8 y la ausencia de *cantase* en el discurso.³⁴ Si para algunos hablantes un mayor uso de *cantase* puede explicarse por su supuesta adscripción al estándar castellano, frente a la forma *cantara*, que se asocia con el gallego, cabe pensar que la acomodación

de dialectología perceptiva se pregunte por la ‘corrección y agradabilidad’ de las variedades no implica que el investigador participe de tales prejuicios.

³³ Son los siguientes: M23_001, H23_003, H33_007, H13_012, H13_014, M32_025, M22_034, M32_035, M11_044, M21_049, H11_052, H21_053, H21_054. Otros cuatro hablantes manifiestan haber hecho un cambio de lengua a favor del español y de ellos dos usan la forma *cantase*, pero en este caso la frecuencia es demasiado baja para extraer conclusiones.

³⁴ La prueba χ^2 de Pearson con corrección de Yates da como resultado 4.0123. $p = .045169$ (<0.05).

a la norma estándar el español peninsular no es un factor relevante para los hablantes que han realizado un cambio favorable al gallego. Tal hipótesis no invalida la posible actuación de otros factores que expliquen la ausencia de *cantase* en sus entrevistas, como el carácter oral y relativamente informal del intercambio frente a la mayor recurrencia de la forma en textos escritos y formales que se ha señalado en la bibliografía (cf. Rojo 1996, 2008).

Con todo, el análisis detallado de las declaraciones de los informantes arroja luz sobre sus creencias y actitudes lingüísticas y ofrece claves para explicar sus elecciones de formas verbales. Se exponen a continuación los casos de cuatro hablantes cuyas entrevistas documentan un uso excepcionalmente alto de *cantase* en relación a *cantara*. Nótese que el primero de ellos es uno de los dos ~~que haber hecho~~ un cambio a favor del gallego y usa en la entrevista la forma *cantase*.

(i) El informante H33_007 tiene como lengua inicial el español y es bilingüe habitual. En la entrevista usa, con valor subjuntivo, *cantase* en 7 ocasiones y *cantara* en 4, formas y valores que se acomodan al estándar del español peninsular, si bien la frecuencia relativa de *cantase* (64 %) resulta muy elevada si se compara con la media que se registra, por ejemplo, en la parte oral del CORPES XXI (14 %) y con otros datos aportados en la bibliografía (cf. Rojo y Vázquez Rozas 2014: 239–241 y referencias allí citadas). El hablante ha hecho un cambio lingüístico en su vida favorable al gallego, de lo que se desprende una actitud positiva hacia esta lengua. Sin embargo, en su respuesta al cuestionario sociolingüístico manifiesta una valoración negativa del español hablado en Galicia, aportando como argumentos las interferencias del gallego (“se habla peor [en Galicia] que en otras partes de España [...] por interferencias”) y el (bajo) nivel cultural de los hablantes:

creo que el castellano se habla mejor más que por las comunidades bilingües y demás según el nivel cultural del hablante / entonces encuentras gente en comunidades monolingües que hablan un castellano desastroso y gente en comunidades bilingües que tienen más o menos acento pero que hablan un castellano bastante correcto / no es mi caso que yo no pongo demasiado énfasis en hablar ahí un castellano puro / correcto y demás pero / y aparte de eso desde Valle Inclán para acá el castellano se enriqueció a costa del gallego (H33_007)

En su discurso el hablante se presenta como alguien que no presta especial atención a la corrección normativa del castellano, una afirmación que no parece corresponderse con su preferencia en la entrevista por *cantase* en lugar de la más común *cantara*, que es de uso general en español y claramente mayoritaria en el habla, pero que arrastra el estigma de sus (proscritos) usos

indicativos en el EdG. Teniendo en cuenta que las variables lingüísticas indexicalizan categorías socioculturalmente relevantes en la comunidad lingüística a través de su asociación con cualidades y posiciones que fragmentan el paisaje social en tipos de personas (cfr. Eckert 2008: 455), la elección de *cantase* se interpreta como un mecanismo indexical de distanciamiento de la “galleguidad lingüística” del hablante prototípico del EdG, cuya impronta gallega se manifiesta inequívocamente en la función indicativa de *cantara*, pero puede verse como potencialmente asociada a cualquier uso de la forma.

(ii) M22_019 es una hablante de español como lengua inicial y habitual. Declara hablar solo español en todas las situaciones, tanto en el ámbito personal y familiar como profesional. En su entrevista se registran 19 casos de *cantase* por 3 de *cantara*, lo que eleva el uso de la primera hasta el 86 %, una proporción exactamente inversa a la que presenta la parte oral del CORPES. En sus respuestas y comentarios al TIL, la informante manifiesta recurrentemente la inseguridad y las dudas que le suscita su propia forma de hablar:

mira a veces aunque digas las cosas mal estás tan acostumbrada a decirlas mal / eh que aunque que pasa que a veces a veces y sobre todo ahora fíjate hay cosas que me me llaman muchísimo la atención porque me suenan fatal y yo después quedo con la duda y digo ¡ah pero qué dije! porque me suena ¡ay debí de decirlo pero fatal! porque hasta a mí misma me suena tan horroroso ¡ay Dios mío menuda metedura de pata! y tengo que mirar digo yo a ver con quién lo digo y sobre todo las personas que hablamos mucho (M22_019)

El fragmento refleja la relevancia que la hablante atribuye a su actuación lingüística como un elemento clave en la construcción interactiva de su imagen social. Sus palabras manifiestan la frustración e inseguridad que le produce su propia forma de hablar, que considera deficiente y, por tanto, inadecuada para alcanzar la valoración positiva de ciertos interlocutores. De su declaración se deduce el peso de las ideologías de la lengua estándar y sus mitos (Milroy y Milroy 1985; Cameron 1995), como el de la existencia de una lengua ‘correcta’ a la que los ‘buenos hablantes’ se acomodan sin esfuerzo –grupo del que naturalmente se excluye, pero cuyos usos valora muy por encima de los propios. La hablante acepta con naturalidad la violencia simbólica ejercida por la cultura de la estandarización sobre su variedad nativa. En este contexto, el empleo mayoritario de la forma *cantase* puede entenderse como un elemento distintivo –y de intento de distinción– derivado, por una parte, de su relación con el estilo formal y el modo escrito (y quizá favorecido por la

situación relativamente formal de la entrevista) y, por otra, de su condición de forma ajena a “interferencias” con el gallego y, por tanto, con garantía de corrección. La marcada preferencia por *cantase* supone, de nuevo, un indicador de distanciamiento frente a formas devaluadas socialmente por su supuesta condición de galleguismos.

(iii) H32_033 es también hablante de español lengua inicial y habitual. Usa *cantase* 6 veces en la entrevista y no emplea *cantara* en ningún momento. Sin embargo, sí emplea en una ocasión *había cantado* con valor de pretérito, lo que se explica, como vimos en el § 3, por la transferencia de todos los valores del indicativo *cantara* a la forma *había cantado*. Este uso de *había cantado* denota la impronta del sistema verbal gallego en el habla del informante, pero al tiempo evita que tal influencia se manifieste de forma ostensible mediante *cantara*, alternativa asociada con el gallego y, por tanto, potencialmente estigmatizadora.

En consonancia con sus elecciones lingüísticas, los comentarios meta-lingüísticos del informante muestran una concepción negativa del gallego y los gallegohablantes, que identifica con ruralidad e ignorancia, y con una tradición folclorizante, frente al pretendido cosmopolitismo de la ciudad (en la que el hablante nació y ha vivido siempre):

efectivamente yo cuando entré en el banco habría que decir que de aquella el que sabía gallego / concretamente porque venía mucha gente al banco y si venía del rural entonces no sabía[n] nada más que gallego (H32_033)

en el rural conservan cierto arraigo del gallego que le han imprimido sus abuelos / que de aquella a lo mejor el castellano no lo tenían... y entonces siguen con ese arraigo y en las ciudades no porque en las ciudades de Galicia hoy por hoy hay gente tan pff dispar de todo de toda España que que claro efectivamente aquí eso el castellano impera un poco / pero es porque ya aquí hay una mezcla total de gentes <risas> no hay gente solamente gallega hay gente de veinte mil sitios (H32_033)

(iv) La informante M32_022, hablante inicial de español y gallego, tiene el español como lengua habitual. En su entrevista usa *cantase* en 10 ocasiones y *cantara* en 4, lo que supone un 71 % de la primera forma. La hablante nació y creció en la misma ciudad que el informante anterior y, como él, en su discurso identifica a los hablantes de gallego con el ámbito rural y les atribuye limitaciones lingüísticas. En el siguiente fragmento contrasta su valoración de la capacidad y el derecho que tienen los habitantes –castellanohablantes– de la ciudad a usar el gallego, con la crítica a la que somete a los habitantes –gallegohablantes– del rural por hablar en español cuando se desplazan a la ciudad.

la gente que venía a comprar [...] los de la aldea si tú le hablabas en gallego ellos te contestaban en castellano / eso fue siempre así / y aún ahora mismo yo creo que sigue siendo así la gente del rural / la gente de la ciudad que habla gallego porque quiere porque le gusta muy bien / pero la gente que viene de fuera se deben de sentir inferiores porque cuando tú le hablas en gallego pasaba / no sé si ahora mismo / ellos te contestaban en en castellano (M32_022)

El distanciamiento de los usos característicos del EdG (y del gallego) de estos dos últimos hablantes se manifiesta de nuevo indexicalmente en su preferencia por la forma *cantase* como pretérito de subjuntivo, contraria a la tendencia general de las demás variedades del español actual a favor de *cantara*. Por otra parte, como se expuso en el § 3, en gallego y en EdG la función indicativa de la forma *cantara* incluye usos de pretérito correspondientes a la forma *canté* del castellano (cf. *supra* ejemplo (2)). Con este valor de pretérito, se documenta en la entrevista de H32_033 (iii) el empleo de *había cantado* (v. *supra* ejemplo (7)). De esta manera el hablante evita usar *cantara*, pero al tiempo, paradójicamente, manifiesta la influencia del sistema verbal gallego generalizando el uso de *había cantado* a todos los contextos propios del *cantara* indicativo del gallego. Tanto el uso excepcionalmente alto de la forma en *-se* frente a *-ra* como este empleo de la forma compuesta con valor de pretérito de indicativo son indicadores del rechazo de la influencia gallega por parte de estos entrevistados. Entendemos que su uso verbal, en los aspectos señalados, no es ajeno a la consideración negativa de los gallegohablantes que los propios informantes revelan en sus comentarios metalingüísticos.

La justificación discursiva, como en los casos comentados anteriormente (i) y (ii), tiene un fundamento ideológico, aunque las diferentes experiencias individuales modulan la relación que se establece en cada caso entre formas lingüísticas y significados sociales. Las motivaciones y objetivos comunicativos de los cuatro hablantes no son necesariamente los mismos, pues tal como observaron Johnstone y Kiesling (2008: 29):

It is people's lived experiences that create indexicality. Since every speaker has a different history of experience with pairings of context and form, speakers may have many different senses of the potential indexical meanings of particular forms. Indexical relations are forged in individuals' phenomenal experience of their particular sociolinguistic worlds.

Por otra parte, desde una perspectiva general, las declaraciones metalingüísticas de los entrevistados muestran coincidencias en su representación estereotipada de los hablantes gallegos de español, ligada a la valoración

negativa de las elecciones lingüísticas que los identifican prototípicamente. Aunque los discursos varían dependiendo del informante y de su particular biografía lingüística, los argumentos aducidos se fundamentan básicamente en una concepción purista del uso lingüístico que remite a la ideología de la lengua estándar y en los prejuicios antirruralistas que atribuyen por sistema un valor superior a las formas de habla que representan simbólicamente a los hablantes urbanos.

5. Recapitulación y conclusión

El examen del uso registrado en las entrevistas del corpus ESLORA apunta a la existencia de relación entre la variable sociolectal nivel de estudios y la distribución y valores de las formas verbales *cantara*, *cantase* y *había cantado*. El vínculo entre variante lingüística y sociolecto puede interpretarse como una consecuencia del poder del discurso prescriptivo, que estigmatiza la forma *cantara* como un “galleguismo” y favorece las formas alternativas, *cantase* y *había cantado*, identificadas por los hablantes con el estándar, incluso en funciones no compartidas con otras variedades del español.

La observación del uso individual revela, sin embargo, una marcada variación idiolectal que sugiere la actuación de factores diferentes de las variables sociolingüísticas clásicas. La preferencia que muestran algunos entrevistados, pero no otros, por formas distintas a las compartidas con el gallego (*cantase*, *había cantado*) es un indicio de la existencia de diferentes normas evaluativas en contraste. La biografía lingüística de los hablantes y su discurso metalingüístico, registrado mediante los cuestionarios sociolingüísticos y los test de inseguridad lingüística, señala la actuación de factores sociales como las actitudes hacia las variedades en contacto y las ideologías subyacentes. En esa línea, el análisis trata de integrar el estudio de la distribución efectiva de las variantes verbales observadas con la evaluación social manifestada por los propios hablantes en sus respuestas a cuestionarios y TIL.

Al destacar el papel determinante que juega la identidad social e ideológica de los hablantes, negociada contextualmente, en los hechos de variación, el estudio se inscribe en una sociolingüística variacionista que, en palabras de Drummond y Schlee (2016: 50), “focuses not only on language variation in order to determine how it is structured linguistically and socially and how it is put to use and acquired, but also on what variation may mean to speakers and hearers”.

Referencias bibliográficas

- Acín Villa, E. (1996). ‘Galleguismos en la prensa gallega escrita en castellano’. En M. Casado Velarde, A. Freire Lamas, J. E. López Pereira y José Ignacio Pérez Pascual (eds.), *Scripta philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, vol. 1, pp. 167–177. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Amengual, M., y Chamorro, P. (2015). ‘The effects of language dominance in the perception and production of the Galician mid-vowel contrast’, *Phonetica*, 72, 207–236.
- Azpiazu, S. (2017). ‘Actitudes lingüísticas de los hablantes gallegos de español frente a la oposición Pretérito Perfecto Compuesto (PPC) / Pretérito Perfecto Simple (PPS)’, *Lingüística en la red*, 15, 1–34, https://linred.web.uah.es/articulos_pdf/LR-articulo-15092017.pdf, consultado el 14 de abril de 2024.
- Cameron, D. (1995). *Verbal Hygiene*. Nueva York: Routledge.
- CORPES XXI = Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES), <<https://www.rae.es/corpes/>>, consultado el 28 de abril de 2024.
- Cotarelo Valledor, A. (1927). ‘El castellano en Galicia’, *Boletín de la Real Academia Española*, 14, 82–136.
- De Gabriel, N. (2013). ‘El proceso de alfabetización en Galicia: un intento de explicación y comprensión’, *Historia de la Educación*, 32, 289–213.
- De la Fuente Iglesias, M. (2020). *Contacto de lenguas e identidad regional: la variación de las vocales medias en el castellano de Galicia*. Minneapolis, MN: University of Minnesota.
- Drummond, R., y Schlee, E. (2016). ‘Identity in variationist sociolinguistics’. En S. Preece (ed.), *The Routledge handbook of language and identity*, pp. 50–65. Londres y Nueva York: Routledge.
- Dubert, F. (2002). ‘Os sociolectos galegos’, *Cadernos de Lingua*, 24, 5–27.
- Eckert, P. (2008). ‘Variation and the indexical field’. *Journal of Sociolinguistics*, 12 (4), 453–476.
- ESLORA = *Corpus para el estudio del español oral*. <<https://eslora.usc.es/>>, consultado en enero y febrero de 2024).
- Fernández, M., y Rodríguez M. (coords). 1995. *Usos lingüísticos en Galicia*. A Coruña: Real Academia Galega.
- Fernández Rei, E. (2019). ‘Galician and Spanish in Galicia. Prosodies in contact’, *Spanish in Context*, 16 (3), 438–461.
- Fernández Sanmartín, A. (2018). ‘La entrevista libre como método para evitar la paradoja del observador’, *CHIMERA. Romance Corpora and Linguistic Studies*, 5 (2), 141–196.

- IGE 2018 = Instituto Galego de Estatística. 2018. *Enquisa estrutural a fogares. Coñecemento e uso do galego*, <https://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=gl&codigo=0206004, consultado el 10 de junio de 2024).
- Iglesias, A. (2020). 'Actitudes e prexuízos cara ás variedades estándar de galego e español no contexto educativo', *Madrygal. Revista de Estudos Gallegos*, 23, 199–214.
- Johnstone, B. (2010). 'Indexing the local'. En N. Coupland (ed.), *The Handbook of Languages and Globalization*, pp. 386–405. Oxford: Blackwell.
- Johnstone, B., y Kiesling, S. F. (2008). 'Indexicality and experience: Exploring the meanings of /aw/-monophthongization in Pittsburgh', *Journal of Sociolinguistics*, 12, 5–33.
- Klee, C. A., y Lynch, A. (2009). *El español en contacto con otras lenguas*. Washington: Georgetown University Press.
- Labov, W. (1966). *The social stratification of English in New York City*. Washington DC: Center of Applied Linguistics.
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2013). 'La implantación de la Ley Moyano en Galicia: el caso de la comarca del Baixo Miño en el siglo XIX'. En M. G. Espigado Tocino, J. Gómez Fernández, M. J. de la Pascua Sánchez, J. L. Sánchez Villanueva, C. Vázquez Domínguez (eds.), *La Constitución de Cádiz. Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal: XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, pp. 343–352. Cádiz: Sociedad Española de Historia de la Educación / Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- Mallo, J. (1947). 'El empleo de las formas del subjuntivo terminadas en 'ra' con significación de tiempos del indicativo', *Hispania*, 30, 484–487.
- Milroy, J. y L. Milroy (1985). *Authority in Language. Investigating Standard English*. Londres: Routledge.
- Monteagudo, H., y Santamarina, A. (1993). 'Galician and Castilian in contact: historical, social, and linguistic aspects'. En R. Posner y J. N. Green (eds.), *Trends in Romance linguistics and philology*, vol. 5. *Bilingualism and linguistic conflict in Romance*, pp. 113–173. Berlin: Mouton de Gruyter.
- NGLE (2009) = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Pérez Castillejo, S. (2012). 'Estudio sociofonético de los tonemas de las interrogativas absolutas en el castellano de Galicia', *Estudios de Lingüística*, 26, 235–268.

- Pollán, C. (2001). 'The expression of pragmatic values by means of verbal morphology: A variationist study', *Language Variation and Change*, 13, 59–89.
- PRESEEA = *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*. Coords. F. Moreno Fernández y A. Cestero Mancera, <<https://presea.uah.es/>>.
- Preston, D. (2010). 'Language, people, salience, space: Perceptual Dialectology and language regard', *Dialectología*, 5, 87–131.
- Rabanal, M. (1967). 'Gramática breve del castellano hablado en Galicia'. En M. Rabanal (ed.), *Hablas hispánicas: temas gallegos y leoneses*, pp. 11–69. Madrid: Alcalá.
- RAE (1973) = Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Recalde, M. (2012). 'Aproximación a las representaciones sociales del español de Galicia'. En T. Jiménez, B. López Meirama, V. Vázquez Rozas y A. Veiga (eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, pp. 667–680. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Regueira, X. L., y Fernández Rei, E. (2020). 'The Spanish sound system and intonation in contact with Galician'. En R. Rao (ed.), *Spanish phonetics and phonology in contact*, pp. 325–362. Amsterdam: John Benjamins.
- Regueira, X. L., y Vázquez Rozas, V. (En prensa). 'Spanish in contact with Galician'. En L. Cerno, H. J. Döhla, M. Gutiérrez Maté, R. Hesselbach y J. Steffen (eds.), *Contact varieties of Spanish and Spanish-lexified contact varieties* [series Handbooks of Linguistics and Communication]. Berlin: Mouton De Gruyter.
- Rojo, G. (1996). 'Sobre la distribución de las formas *llegara* y *llegase* en español actual'. En M. Casado Velarde, A. Freire Llamas, José Eduardo López Pereira y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, vol II, pp. 677–691. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Rojo, G. (2004). 'El español de Galicia'. En R. Cano (ed.), *Historia de la lengua española*, pp. 1087–1101. Barcelona: Ariel.
- Rojo, G. (2008). 'De nuevo sobre la frecuencia de las formas *llegara* y *llegase*'. En J. Albrecht y F. Harslem (eds.), *Heidelberger Spätlese. Ausgewählte Tropfen aus verschiedenen Lagen der spanischen Sprach- und Übersetzungswissenschaft. Festschrift anlässlich des 70. Geburtstages von Prof. Dr. Nelson Cartagena*, pp. 161–182. Bonn: Romanistische Verlag.
- Rojo, G., y Vázquez Rozas, V. (2014). 'Sobre las formas en *-ra* en el español de Galicia'. En A. Enrique-Arias, M. J. Gutiérrez, A. Landa y F. Ocampo

- (eds.), *Perspectives in the study of Spanish Language Variation. Papers in Honor of Carmen Silva-Corvalán*, pp. 237–270. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela
- Vázquez Rozas, V. (2020). ‘*Había* + participio no español falado en Galicia: un estudo de corpus’. En F. Dubert García, V. Míguez y X. Sousa (eds.), *Variedades lingüísticas en contacto na Península Ibérica*, pp. 195–219. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Vázquez Rozas, V., Barcala, M., Domínguez Noya, E., Fernández Sanmartín, A., Rojo, G., y Santalla, P. (2020). ‘Codificación y anotación del habla en un contexto bilingüe: el corpus ESLORA de español de Galicia’. En Á. Gallego y F. Roca (eds.), *Dialectología digital del español*, pp. 189–224. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Veiga, A. (2019). *El pretérito perfecto español: variación gramatical y estructura de sistema*. Lugo: Axac.

